

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA — AVISOS Y NOTICIAS

Número sueldo y
14. estrado

DE NUESTRO CORRESPONSAL

Desde Roma

España y el Vaticano

Un eminentísimo Cardenal que ha vivido varios años en Madrid, en calidad de Nuncio Apostólico cerca el Gobierno de S. M. Católica, preguntaba anoche a un distinguido diplomático, muy enterado de los asuntos de España, «¿Dado el paso hacia la izquierda que viene a marcar el Gobierno español con el nuevo Gabinete Canalejas, no es de temer—y los primeros en prometerse lo invocan son los prohombres que acaban de subir al poder—no es de temer un recrudescimiento de anticlericalismo legal e ilegal? Este anticlericalismo, en su acción oficial se la tomará directamente con las relaciones entre el Estado español y la Santa Sede? Deberemos hablar de denuncias ó de revisiones del Concordato? La demanda del purpurado era más que justificada. Sabido es en efecto, como cada vez que el Gabinete español ha dado un paso hacia la izquierda la cuestión del Concordato ha sido la primera en ser tratada de colación.

Recordarán los lectores de LA ALMUDAINA las famosas declaraciones del primer Gabinete Moret, y no han transcurrido más que tres meses, desde que volviendo al poder el leader liberal, en un momento de excepcional recrudescimiento de la agitación anticlerical, se dijo que la cuestión de las relaciones entre España y la Santa Sede hubiera sido tratado a fondo. Después la realidad llevó con sigilo otra cosa que una moderada declaración de Pérez Caballero sobre la posible determinación de un modo de vivir con el Vaticano, determinación que sería empujado, fruto de regulares negociaciones y no una medida de violencias anticlericales. Y en efecto, las negociaciones fueron entabladas, y a ellas no fue ciertamente extraño la obra personal desplegada en Roma por el mismo Ministro de Estado Pérez Caballero. A que punto hayan estas llegado, y si, y por qué fueron después interrumpidas, no podemos hoy por hoy saberlo y ni aun suponerlo. Mas como quiera que sea, no dudamos un punto en declarar del todo inexacta la afirmación del gran rotativo «El Imparcial»,—que por lo demás este mismo periódico ha publicado bajo reserva—sobre las negociaciones que habrían sido entabladas a este propósito entre el Gabinete Moret y el Vaticano. He ahí en sustancia cuanto escribe «El Imparcial».

Negociaciones habrían sido ya empezadas con el Vaticano por el Ministro de Estado, Pérez Caballero cuando este vino a Roma a presentar sus letras dimisorias, como Embajador cerca del Quirinal. El Nuncio Apostólico en Madrid remitió al Gobierno español una nota en la que decía que la Santa Sede rehusaba tratar la cuestión. Romanones reputó que ante tal negativa era llegado el caso de proponer al Rey y al Parlamento la reforma del Concordato, y especialmente la disminución de los órdenes religiosos. El Nuncio como representante de la Santa Sede habría protestado ante el Monarca, el cual habría respondido que como Rey Constitucional se remitía al Gobierno y pensaba que la negativa del Vaticano para entrar en negociaciones era injusta. El Nuncio habría sido finalmente encargado de buscar una conciliación.

Por el contrario á nosotros nos consta de muy buena fuente que la Secretaría de Estado nunca se ha mostrado refractaria á tratar la árdua cuestión, tan trévida y llevada por la prensa tendenciosa y que solamente con recíprocas declaraciones y un acuerdo mutuo puede pacífica y civilmente resolverse. A principios del mes pasado escribimos precisamente esto á uno de los principales rotativos de la América Latina, tratando de la situación de la Santa Sede frente al Gobierno español, y sabemos ya entonces positivamente y de fuente indiscutible que de hecho las negociaciones habían sido entabladas. Esto por lo que atañe al pasado: respecto al porvenir, estaremos á ver porque, hoy por hoy, á pesar de tantas noticias circuladas, como reflejo fiel de la actual situación político-religiosa en España nada puede afirmarse categóricamente. Sin embargo, en las altas esferas del Vaticano no parecen muy probables las previsiones pessimistas, porque se sabe bien en Roma que el fenómeno actual del anticlericalismo español es simplemente un metéoro pasajero más que la manifestación de los verdaderos sentimientos del país.

El «Osservatore Romano», órgano oficial de la Santa Sede, publica esta noche un comunicado relativamente á las tendenciosas afirmaciones de «El Imparcial» sobre las negociaciones entabladas entre el ministerio Moret y el Vaticano, á propósito del

Concordato. En dicho comunicado se desmiente rotundamente la afirmación de «El Imparcial» sobre la pretendida negativa que la Santa Sede habría opuesto para entrar en amistosas gestiones con el Gobierno español, por lo que atañe al Concordato.

Si el recién nombrado Presidente del Consejo de Ministros—me decía esta mañana un alto dignatario eclesiástico muy enterado de los asuntos de la Secretaría de Estado—queriendo actuar su programa de reformas radicales, en el campo religioso, desde años tan acariciado, presenta la cuestión á Roma, sin resabios de anticlericalismo y con nobleza de miras que vengán á estrechar más aun si cabe, las relaciones amistosas entre ambos poderes, el Soberano Pontífice aceptará sin duda la propuesta del gabinete Canalejas, nombrando una Comisión de prelatos españoles, presididos por el Cardenal primado de Toledo, con el objeto de estudiar la conciliación y definitivamente los puntos más salientes de la reforma propuesta por el Gobierno y formular después su dictamen, conforme á las necesidades de la Iglesia y á la situación financiera del Erario público.

Por lo que se refiere á la supresión de diócesis, como la de Menorca, que sería incorporada á la de Mallorca, la de Jaca á la de Huesca, la de Tenerife á la de Las Palmas, la de Soría á la de Ciudad Real, la de Mondoñedo á la de Lugo y la de Tuy á la de Santiago de Compostela, la Santa Sede procederá con mucho tiento, pues, si por una parte, esta reforma descargaría el presupuesto eclesiástico de varios centenares de miles de pesetas, por otra se correría el riesgo de sumir en la miseria y dejar casi sin vida social, á ciudades antiquísimas que conservan aun hoy su importancia histórica por continuar siendo capitales de Sedes episcopales.

L. MONTERO.

POSTALES

Invernal

El caserón señorial yérguese cíclopeo cortando la monotonía del horizonte. Sus altos y viejos muros anegados en la luz melancólica de la luna tienen mas patine: sobre el ancho portal destaca el cimereado escudo orlado por una inscripción latina y hercúica que el dedo de los años fué paulatinamente borrando.

Por el patio anchuroso, con reminiscencias medio-evaies, donde crece la hierba menuda en los resquecos del empedrado tosco y buñido, vagan sueltos los perros, fieles guardianes en las noches desoladas. Brillan sus pupilas inteligentes á la sombra de los muros: los fieles guardianes velan y espían...

Cruza una sombra por el claro de luna que anega el patio: es de una nube errante que peregrina por el cielo. Los perros ladran con metálicas estridencias; ladran á la sombra que pasa, y el eco se pierde miedoso por las grandes salas del caserón, cerradas y solitarias, de cuyas paredes enlucadas penden los viejos cuadros de tonos borrosos: fábulas mitológicas, paisajes exuberantes y cabaleros de afilada perilla y tenue bigote cubierta la testa por el alto bonete, y la blanca cruz de sanjuanista, ó la roja de Santiago sobre la oscura vesta que contrasta con la calada y pulcra goquilla. Procesión estática de nobles antepasados que ven desfilar las generaciones de descendientes, con la expresión ambigua que plasmó en sus semblantes el pintor ignoto.

La gran casa está desierta: sus dueños buscaron, en la ciudad, refugio contra el frío, en los confortados salones en cuyas mullidas alfombras parecen undirse los pies con delicia; donde los cortinajes densos detienen la indiscreta racha del aire de fuera que logró colarse; donde en las altas chimeneas arde con crepitaciones espelentes el reseco tronco. Allí se agostan en los jarrones diminutos las primeras violetas de la temporada; allí se ojean las ilustraciones que vienen de fuera, se discute el último finquín, se comenta la noticia palpitante, ó se hace la disección del prójimo deliciosamente...

La vida del campestre caserón concéntrase ahora en la humosa cocina payesa a' umbrada por los viejos candiles de hierro y por los fulgores de la potente llama que arde en la llar. Sentados en los poyos que la circundan pastores y mozos de labranza antes del rezo, y la cena frugal desentumecen, al amor de la lumbre, sus austeros miembros, cabezando el primer sueño ó comentando también la gran noticia, que antes llegaba allí tarde, ó por fortuna de ellos no llegaba, y ahora llega siempre y llega pronto.

José M.ª TOUS Y MAROTO.

Lecciones y Comentarios

El Patronio del «boulevard».—Contra el teatro francés.

En París ha fallecido á los setenta años de edad, el duque de Talleyrand y de Sagan, una de las figuras de mayor relieve del París aristocrático y mundano.

Todos los parisenses le conocían, ó por lo menos habían oído hablar de él. Durante mucho tiempo, desde que era muy joven y todavía llevaba solamente el título de Príncipe de Sagan (antes de la muerte de su padre, que residía en el ducado de Sagan, en Silesia), fué el opulento caballero árbitro de las elegancias en París, y cuando entró en la edad madura aún siguió siendo uno de los hombres que «daban el tono» en la frívola vida de los «sports» y de los círculos. Muchas veces, cuando necesitaba trazar una figura trasunto de toda distinción y todo atildamiento, copiaban dibujantes y caricaturistas la silueta del Príncipe, con su blanquísimo cabello y la anchura cinta negra de que colgaba su monóculo.

Desde hace doce años padecía Sagan una enfermedad grave, que le impedía salir de noche. «No poder asistir á una «première», solemnidad de asistencia obligada para todo elegante de París! ¡No pasar un teatro! El único consuelo que le quedaba al Príncipe era el de ser el más fiel abonado al teatro; ófono, el de no perder... por teléfono, ni una sola audición de la Gran Opera.

El Príncipe de Sagan tuvo magníficas cuerdas de carreras, y era presidente de la Sociedad de «Steeple-chase» de Auteuil.

Estuvo casado con una hermosa dama de la noble Casa de Seillière; era hermano del duque de Montmorency, hermanastro de la actual condesa de Castellane. Dejó dos hijos: el de Valencay y el Príncipe de Sagan, que casó con la multimillonaria yanqui Ana Gould, después de la separación de ésta del conde de Castellane.

Considerando su arte dramático seriamente amenazado por la invasión de las traducciones de obras francesas, la Sociedad de Autores Italianos han firmado con los directores de muchas compañías diversos convenios en que estos últimos se comprometen á restringir el número de representaciones de obras extranjeras y á pagar por ellas, en concepto de derechos de representación, una cantidad menor que por las obras italianas.

Las compañías que se han adherido á este pacto son las siguientes: Antó, Benini, Caimmi, Grasso, Tina di Lorenzo, Novelli, Salmati, Talli y Zacconi. Las que han conservado su libertad de acción son las que siguen: Emma Gramatica, Galli-Gnassi, Garavaglia, Mariani, Ruggeri-Borrolli, Vitaliani y Renzi.

Muchos editores y propietarios de obras francesas han redactado una protesta colectiva, que ha movido gran estruendo, y han constituido una poderosa Sociedad, que se llama Federación de los Representantes de Autores Extranjeros.

Las hostilidades se han reanado ya entre ambos bandos, la lucha promete ser reñidísima y el público, en el cual andan muy divididas las opiniones, se ha interesado por este asunto vivamente.

ARGOS.

De Política

La carta de Montero Rios

Madrid 21 de febrero de 1910.

Excmo. Sr. D. Segismundo Moret. Mi muy querido é ilustre amigo: Habré de dar á usted en esta carta mi cuenta de la misión que, espontáneamente, y sin la iniciativa de nadie, entendí que debía tomar bajo mi exclusiva responsabilidad en pro de la paz y concordia de la gran comunidad política, á la que toda mi vida he tenido el honor de pertenecer; paz y concordia, cuya realización es el único que me moviera á tomar parte en la perturbación de estos días.

Profundamente afectado usted por la crisis que le privó de la confianza de la Corona, entendía que no se consideraba en el caso, al cesar en sus funciones de Gobierno, de continuar al frente del partido liberal, como había venido haciendo con el asentimiento de todos; los que á él pertenecemos; y me rogaba usted que volviese yo á ocupar la jefatura que usted crea no podía conservar. Me negué rotundamente á los empeñosos deseos de usted.

Yo entendí, y continúo entendiendo, que correspondiendo á la Corona la prerrogativa constitucional de nombrar y separar libremente á sus ministros, cuya prerrogativa no implica para su ejercicio nada incompatible con los respetos que á todos impone la dignidad propia y el decoro ajeno, no tiene el Poder soberano, al ejercer esta prerrogativa, el deber de modificar por sí mismo el organismo interior de los partidos políticos del país. Si así fuera, los partidos, especialmente los partidos populares, tendrían en todo cambio ministerial que quedar expuestos á vicisitudes que deben estar reservadas á cualquier asociación meramente palatina. Opinaba, como siempre opiné en casos semejantes, que nuestro partido continuaba, después de la última crisis, con la misma organización que antes de ella tenía, y como usted había venido siendo su jefe hasta entonces, no veía razón alguna valedera para que se tuviese usted por apartado de la jefatura, mientras que los amigos no aceptaban de un modo ó de otro su renuncia.

Me negué, pues, rotundamente á aceptar la sucesión que usted se empeñaba

en transmitirme, y fué tal la abnegación de usted ante mi inflexible resistencia, que concluyó usted por darme un voto de confianza para que, desde mi modestísimo puesto en las filas de nuestra comunidad política, discursara y apurara el procedimiento que me pareciera más conveniente para reparar y poner término á la perturbación que en su seno los últimos sucesos habían ocasionado. Me dijo usted que pensaba como usted la gran mayoría de nuestros amigos políticos que habían desempeñado las altas funciones ministeriales, y llevó usted, según me dije, llevaron también ellos, su bondad hasta el punto de depositar en mi humilde criterio un pleno y absoluto voto de confianza con el indicado fin, aun sin conocer de antemano mi manera de pensar en la delicada situación en que nos halláramos.

Ante una prueba tal de confianza, inmerecida, por mi parte, no consideré lícito dejar de hacer cuanto de mí dependiera para cumplir el deber que tan honroso voto de confianza me imponía.

En tan crítica situación, y después de meditar profundamente sobre el caso, dada la organización de nuestro partido, que no creía alterada por la última crisis, por efecto de mis opiniones sobre el alcance que pueden tener en su ejercicio las prerrogativas de la Corona, entendí que no me quedaba que hacer más que procurar que el Gobierno, que afirmaba su carácter liberal, ejerciera sus funciones, guardando por igual las mismas consideraciones á todos los individuos de nuestra comunidad política, cualquiera que fuese el matiz con que en ella vinieran distinguiéndose, y sin otorgar preferencias á favor de ninguno de estos matices y de los individuos que les representaban, en perjuicio de los demás, que, también con perfectísimo derecho, en representación de otros matices, venían integrando nuestra comunidad política.

Sobre esta base, me pareció indispensable entenderme con el ilustre jefe del actual Gobierno, señor Canalejas. Así lo hice, haciéndole además comprender que cuanto había de decirle era de mi exclusiva iniciativa y de mi personal responsabilidad, por más que obrase invitado con el voto de confianza que usted y tantos amigos políticos me habían dispensado, aun antes de conocer mi pensamiento. El señor Canalejas abundó en la alta convicción de que fuese la paz la que hubiese de reinar en el seno de la familia liberal monárquica, y no escaseó todas las frases necesarias para que constase su propósito de respetar y haber de dispensar siempre y en todos los ciudadanos, la protección del Gobierno por igual á todos los que de liberales se precian, sin preferencias para los unos ni exclusivismos, ni aun malquerencias, para los otros.

Mas por lo que hace á la actual organización de nuestro partido, á pesar de mis razonamientos para llevar á su ánimo la convicción de que la última crisis no podía tener el alcance de alterarla, ni logré mis propósitos, por persistir él en sus contrarias convicciones. De suerte que tengo que reconocer que el señor Canalejas no participa de mi opinión, respecto á la continuidad del organismo integral de nuestro partido, anterior á la crisis; pero en cambio he tenido la satisfacción de oír de labios del señor Canalejas frases de paz y de concordia que, literalmente entendidas, hacen esperar por parte del Gobierno, un criterio de igual justicia y de no menos igual protección, aplicable á todos los liberales monárquicos, cualquiera que sea su procedencia ó su matiz.

Queda, pues, como el único punto de la perturbación de estos últimos días, la diferencia de opinión sobre el organismo subsistente en el partido liberal. Pero con ser esta diferencia tan grave, entiendo que la prudencia veda llegar á procedimientos que pudieran convertir-la en un irreductible clima, confiando en que el tiempo habrá de hacer su obra, borrando las huellas de aquella, y que se afirmará y restablecerá la tranquilidad del estado perturbado hoy de nuestro partido.

A tales términos redacía la dificultad presente, creo, y aun me permito creer que sea también el pensamiento de usted; que no sería propio de nosotros combatir al Gobierno por consideraciones puramente personales, y en cuanto inspire sus actos en el puro, histórico y ortodoxo criterio que siempre ha brillado en la conducta de nuestra gran comunidad política; así como si esto no sucediera, entiendo también que sabremos cumplir nuestro deber combatiendo todo lo que sea incompatible con la ortodoxia de la doctrina liberal, en cuyo criterio han inspirado siempre su conducta los liberales monárquicos españoles.

He aquí, mi querido amigo, la sucinta relación de cuanto he hecho en virtud de un voto, por mí tan agradecido, como el que usted y demás amigos me han honrado y que yo nunca habré de agradecer bastante.

Ruego á usted se sirva comunicarme todo lo que tengo el honor de decirle, quedando de usted y de ellos muy reconocido su íntim. amigo y s. s. q. d. s. m.

E. MONTERO RIOS.

Los correos en España

Nuestro distinguido colaborador el ex-gobernador civil de esta provincia señor Alvarez Sereix ha escrito en «El Correo» el siguiente artículo:

«Desfilan por la Dirección general de Correos y Telégrafos multitud de personal, con asombrosa rapidez, y así ocurre que cuando empiezan á entorpecer los asuntos, los vaivenes de la política les hacen dimitir ó les hacen pasar á más altos cargos.

Por una de tantas cosas inexplicables de nuestro país, mientras se consideran

«técnicas»—y muy bien consideradas—las direcciones que hay en el ministerio de Hacienda ex sten otras, tales como las de Obras públicas, Agricultura y la ya citada de Correos y Telégrafos, que á cada momento, lo repito, sus empleados despiden á un director para dar la bienvenida á otro.

Esto no le conciben en las naciones verdaderamente adelantadas, como Inglaterra y Alemania, que cuidan de la Administración pública con verdadero interés.

Para mí asombroso es que con esta manera viciosa de ser que tenemos, con este caso frecuente de que una misma persona desempeñe en tres ó cuatro meses otros tantos altos destinos—todos ellos bastante mal remunerados, por cierto—vayamos progresando, aunque con lentitud.

Y dicho sea de pasada, no afino á explicarme la razón de que un gobernador civil, el de Baleares, verbigracia, cobre 15.000 pesetas de sueldo y 7.500 de gratificación, y que un director general cobre tan sólo 12.500 pesetas, limpias y morondas. Eso sí, el legislador ha dispuesto que aun cuando con bastante mayores emolumentos que los directores generales, los gobernadores no lleguen á la categoría de jefes superiores de Administración y se queden en la primera clase.

Vuelvo al tema de este artículo.

Acaba de encargarse de la Dirección general de Correos y Telégrafos, una de las mas importantes de España, «Bernardo Sagasta», como todos le llaman, pues por su limpieza, igual á su talento, inclinase uno á tratarle familiarmente; Bernardo Sagasta, que cuando recién concluida la brillante carrera de ingeniero agrónomo, desempeñó la Dirección del Instituto Geográfico y Estadístico acertó á dejar un buen nombre en aquel mismo lugar donde estaba fresco el recuerdo del ilustre general Ibáñez; Bernardo Sagasta, que es inteligente y trabajador, (no acometerá la reformas en el servicio de distribución de la correspondencia á domicilio).

Merced al celo de los jefes superiores del Cuerpo, se han aprobado por el Parlamento grandes mejoras en el servicio de Correos, tan notables y útiles, que cuando se implanten nos colocarán á la altura del mayor adelanto postal. Pocas veces, como en ésta, se ha tenido tanta fortuna para amar los intereses primordiales del público con las merecidas ventajas para el Cuerpo facultativo de Correos.

Seguro estoy de que Bernardo Sagasta sienta impaciencia por llevar á la práctica las reformas aludidas y que no enumeren, porque todas las conciben y aplauden.

Pero antes que ellas, si es posible, se debe concluir con esta penosa manera de distribuir las cartas y urge, urge mucho que se adopte uno ú otro de los procedimientos que se siguen en el extranjero. Con el que aquí empleamos, gran parte de los pobres carteros mueren físicos, porque que la faena de subir al cabo del día centenares de escaleras no es posible resistirla mucho tiempo.

Además, las cartas se reciben tarde. Un ejemplo: el correo de Valencia, que llega á la estación de Atocha á las ocho y cuarenta minutos de la mañana, no lo recibimos—y consta que no habito muy lejos de la Central—hasta las cuatro, cuando mas pronto.

Hay que aumentar empleados de Correos, porque son pocos para lo mucho que ha crecido la correspondencia; hay que retribuirlos mejor. Se necesita mayor número de carteros, y que éstos no se vean obligados á subir á los pisos.

Gratísima memoria dejará el joven y docto director general de Correos y Telégrafos, don Bernardo Sagasta, si tomando consejo de los altos funcionarios del ramo y con su iniciativa y buena intención remedia pronto los males que á la ligera apuntó.

ESTRENO DE UNA OPERA

El «Don Quichote», de Massenet

Monte Carlo 21.—En el teatro de la Opera se ha verificado con éxito inmenso la premiere de la comedia lírica en cinco actos Don Quichote, letra de Henri Cain, inspirada en la comedia heroica de Le Lorrain, y música del maestro Massenet.

Al alzarse el telón para el primer acto, nos encontramos en España. Aparece una plaza pública en día de feria. A la derecha está situada la casa de Dulcinea. Enfrente una posada.

La comparsa baila en la feria, dando gran animación á la escena.

Un mendigo sin piernas corre de un lado á otro en su carricón.

Rodríguez y Juan, dos hidalgos que se disputan el corazón de Dulcinea, cantan la belleza de ésta.

Entra en escena Don Quijote seguido de su fiel escudero Panza.

«Socorre—dice á Sancho—á los menesterosos que te tiendan la mano.»

A continuación lanza un apasionado beso hacia la ventana de Dulcinea y canta sentidamente sus amorosas cuitas.

Siéntese Juan mordido por los celos é increpa al caballero, Dulcinea se asoma y dirige cumplimientos á Don Quijote. Juan desata su cólera desafiando al buen manchego.

Va á dar comienzo la singular batalla, cuando aparece Dulcinea, interponiéndose entre los adversarios Don Quijote la invita á retirarse con él á su castillo del Guadaluquivir. «Lo haré tal vez—responde la Concella,—pero antes es preciso que sepáis devolverme el collar que me robó el bandido Tenebroso.»

Accede el valeroso hidalgo y parten comendándose á la dama de sus pensa-

mientos y confiando en la pujanza de su esforzado brazo.

En la escena amanece el dar principio el segundo acto. Estamos en el campo. Al fondo, la luz indecisa de la aurora deja adivinar los famosos molinos.

Llega el Caballero de la Triste Figura cabalgando sobre Rocinante; detrás marcha Sancho Panza sobre su rucio.

Don Quijote imagina fieros gigantes los molinos, y lanza en ristre, los acomete denodadamente. Las aspas de uno de ellos hacen volar al caballero y al caballo.

De la llanura pasa el infortunado á las montañas, donde se guarece el temblor bandido. Este sale de su caverna rodeado de sus feroces satélites. Los bandidos prenden acto continuo á los dos insensatos que han tenido la imprudencia de llegar hasta allí.

Pléñase el principio ten ahorcarles, pero el jefe de la banda se conmueve ante la gallarda actitud de D. Quijote, que desprecia la muerte, y termina por entregarle el collar de Dulcinea, dejándoles marchar en paz.

En el tercer acto, la escena representa la casa de Dulcinea en los momentos en que se celebra una brillante fiesta. La joven se aburre sobranamente en medio de la alegría de sus invitados. Para alejar la tristeza de su alma, coge una guitarra y canta rasgando las cuerdas. En este instante se presenta D. Quijote con el collar y exige de su amada el cumplimiento de su promesa.

«Mas ¡oh, desdencanto! La pérdida no puede ocultar su satisfacción por haber recuperado el collar, pero confiesa que no tiene la menor intención de casarse tan pronto.

«El malaventurado hidalgo sabe, sin embargo, mostrarse digno. Lejos de sufrir, como parecería natural, agradece la franquiza de Dulcinea, y devora sus penas jurando eterna fidelidad á la ingrata.

«El desamor y la ingratitud de Dulcinea dan el golpe de muerte al Caballero de la Triste Figura. En actos sucesivos se ve en el sombrío fondo de los bosques, meditando apoyado contra una encina. Su corazón está herido por la amargura. El dolor ha minado su vida y trastornado su espíritu. Se siente desfallecer, morir. Y muere abandonado por la verdad, que ha conocido por primera vez, tras haber perseguido una quimera durante mucho tiempo.

Muerta ante el pobre Sancho, que clama al cielo aterrizado. En su agonía, el bravo ahador ve una estrella que centellea en el firmamento. Es Dulcinea que le llama á sus brazos.

La partitura de este bello poema lírico revela una prodigiosa fuerza de inspiración. Sus páginas abundan en motivos de una sensibilidad y una delicadeza penetrantes. La instrumentación es de mano maestra.

Massenet ha triunfado una vez más en toda la línea. El éxito, que de antemano estaba previsto, ha superado á cuanto podía suponerse. Las aclamaciones más entusiásticas han saludado el nombre ilustre del compositor.

Mademoiselle Lucy Arbell, que cantó la parte de Dulcinea; Chailapine, que encarnó admirablemente el personaje de Don Quijote, Gresse, á cuyo cargo estuvo la parte de Sancho, y los demás intérpretes, se han hecho acreedores al mayor elogio.

No es menos digna de alabanza la orquesta, hábilmente dirigida por el maestro León Yelin.

La función, que se daba en beneficio de la colonia francesa y fué patrocinada por el príncipe Alberto, ha tenido el doble resultado de condituir un hermoso acto de caridad y una victoria indiscutible para el arte musical francés, representado por el genio de Massenet.

«Vida picaresca»

Escribo el correspondiente de «Las Noticias».

«Con este título acaba de publicar un librito, muy original, el señor don Eugenio Silveira. Antes de aparecer, al aparecer y después de aparecer ha sido esta obra comendatísima; ha tenido un éxito resonante. La fuerza y la razón de este éxito radica en la personalidad política del señor Maurs.

Es el caso que el señor Silveira (don Eugenio) afirma en su libro, repleto de erudición y no exento de cierta gracia irónica, que la política de don Antonio Maurs y sus sucesores es una continuación de la vida picaresca española, y á todas las personalidades que en ella figuran, pero más especialmente, con más holgura y espacio, á la del ilustre político mallorquín les halla' abolegado en Rincoñete y Cortadillo ó en Guzman Alfarache ó en otro cualquiera de nuestros pícaros antepasados representativos.

Llamómos la atención, á fuer de imparciales, que el señor Silveira circunscribiera tan donoso y agudo comentario á una sola secta, tratándose de política española contemporánea. Dímonos á pensar que por ahí andaría encerrado gato de invidia ó quizá de simple resentimiento personal ó político. Hicimos nuestras averiguaciones y saltó, efectivamente, el gato.

Veámos los lectores:

Aunque no á los lejanos de la picaresca, el origen del libro en que nos ocupamos, se remonta á tiempos ya pasados. Era por aquellos días en que el señor Maurs confeccionaba la lista de señores vitalicios. El señor Silveira (don Eugenio) tenía fijos sus ojos y sus deseos en una de estas señadurías. Ocupáronse todos los trámites y pasos acostumbrados en casos tales. Pero en la lista de la Gaceta no apareció el nombre de don Eugenio. No obstante, éste, al día siguiente, bien pertrechado de iro-

LECHE CONDENSADA FABRICACION MALLORQUINA
VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR. - Precios: Caja de 48 potes a 32 ptas. - Pote suelto a 0'75 ptas.
MANTECA DE VACA fabricación esmerada a 4'50 ptas. el Kg. - Queso doble nata a 3'75 ptas. el kg.

nia y de humorismo, acudió a dar las gracias al señor Maura.
-Vengo, dicen que le dijo, a darle las gracias por mi nombramiento, que la Gaceta no ha publicado hoy, sin duda por error involuntario o disculpable torpeza de un cajista... Digo esto porque no puedo creer que, entre mi nombre y algunos de los nombrados pudiese dudar ni un solo momento S. S.

Ello debió contestar como se supone la gallarda seguridad de don Antonio. Ello, fué que el diálogo fué subiendo de aquella calmosa ironía de don Eugenio hasta una exaltada agresividad que más que hija de aquella parecía hijastra.

Es natural—cuentan que dijo el franciscano aspirante de senador—que usted premie a los que le siguen y le admiran; yo le he seguido hasta hora, pero no he podido admirarle nunca. Le sobra a usted bastante exageración en el concepto que tiene de sí mismo.

Y el señor Maura le despidió... Pero el señor Silvela no fué senador vitalicio. Muchos meses más tarde aparece en las librerías, cuando el señor Maura ya no está en el poder—aunque es poder—el libro del señor Silvela, que promete continuación.

Todo sea dicho en advertencia y sano consejo del apacible señor Canalejas.

PALMA

Ayer por la mañana fué detenido por la guardia municipal y denunciado al Juzgado a un sujeto que en estado de embriaguez intentó agredir a un individuo de dicho cuerpo.

La guardia civil del puesto de Manacor, da cuenta de haber detenido a Antonio Perelló Riera presunto autor de la corta de 15 almendros de la finca que don Miguel Truyols Domenge posee en los establecimientos de «Son Moix» de aquel término municipal.

Leemos en un periódico de la península llegado ayer:
«Siendo preciso, para la calificación definitiva de las opositoras aprobadas en la convocatoria para cubrir plazas de auxiliares femeninos de tercera clase de Telégrafos, reunir inmediatamente en la Dirección general del Ramo todos los antecedentes que a la misma interesaba respecto a las condiciones de parentesco de aquellas con funcionarios del Cuerpo, es necesario hacer presente que pueden efectuarse hasta fin del mes de Febrero actual, plazo improrrogable que se concede en la Real orden de convocatoria, quedando, una vez pasada dicha fecha, sin derecho alguno a las ventajas concedidas las que no hubieren llenado los requisitos indicados.»

El señor Gobernador civil de la provincia ha pasado al Juzgado la multa impuesta al Alcalde de Establiments por no haber remitido ciertos documentos que le fueron reclamados y haber dejado de contestar varias comunicaciones.

Ayer por la mañana un muchacho que fué a sentarse en el estribo de un carruaje en la calle del Conquistador, fué arrastrado por dicho vehículo sufriendo fuertes rozaduras en ambas piernas.

La empresa del Teatro «Balear» nos suplica hagamos público que la nota que aparece en los programas sobre la enumeración para el regalo que se hará en la función de hoy se refiere a los programas que empezaron a repartirse el sábado pero correspondientes a la función del domingo.

Comunica la guardia civil del puesto de Ibiza haber puesto a disposición del Juez de instrucción de dicho partido a un sujeto por disparo de arma de fuego contra varios jóvenes de dicha ciudad.

Han sido denunciados al Juzgado dos jóvenes que habían promovido un fuerte alboroto en la calle de San Lorenzo.

Ha empezado en la casa de Socorro de la Casa Consistorial, el reconocimiento de las mozas últimamente sorteadas, al objeto de empezar los expedientes de los que tengan que alegar exención por defecto físico.

El laud correo de una de las parejas de «bou» valencianas, que se dedican a la pesca en nuestras aguas, trajo ayer tarde a nuestro puerto gran cantidad de copias recogidas por aquella.

El laud vino casi lleno de este marisco.

Nos participa el representante en España y Portugal del aparato «Extintor de Incendios» que el domingo verificará una prueba, a las cuatro de la tarde, en la explanada del Muelle.

Admisión de cupones
Venciendo el día 1.º de Abril próximo el cupón número 34 de los Títulos al 4 por 100 interior, de la emisión de 1900, así como un trimestre de intereses de las inscripciones nominativas de igual renta y el cupón número 3 de los Títulos al 4 por 100 amortizable emitidos en virtud de la

Ley de 26 de Junio de 1908; la Dirección general de la Deuda y Clases pasivas, ha acordado que desde el día 1.º de Marzo próximo se reciban por esta Delegación de Hacienda, sin limitación de tiempo, los cupones de las referidas deudas y las inscripciones nominativas del 4 por 100 de Corporaciones civiles, establecimientos de beneficencia e instrucción pública, cabildos, cofradías, capellanías y demás que para su pago se hallan domiciliados en esta provincia observándose para la presentación de facturas las mismas reglas que en anteriores vencimientos, pero teniendo en cuenta que los títulos amortizados deberán presentarse endosados en la siguiente forma: «A la Dirección general de la Deuda y Clases pasivas para su reembolso».

Semana Deportiva

Suscripción pública
Algunos elementos del Fomento del Turismo, acompañados de delegados de las sociedades deportivas y de recreo han comenzado la faena de recoger la suscripción pública con cuyos fondos han de realizarse los números populares y gratuitos de la próxima Semana Deportiva. El resultado de la primera salida es altamente halagüeño; hace esperar una copiosa recaudación que permitirá festejos más brillantes que el año pasado. He aquí la primera lista:

Table with 2 columns: Name and Amount (Ptas.). Includes entries like Don José Truyol, Don Juan Gomila, Don Juan Pensabene, etc.

Total 348'75
Se continuará

INQUIETUD

La tardanza de un vapor

Desde el lunes de la presente semana es esperado el vapor inglés Heros, que conduce un cargamento de carbón para la sociedad Alumbrado por Gas.

El Heros debió salir de Newcastle según aviso de la casa armadora, el día 11 del corriente, y de ser así debía llegar a este puerto del 20 al 22, pues, de no sufrir contratiempo, esta clase de vapores emplean para la travesía de 9 a 11 días, tiempo que ha empleado otras veces el Heros en hacerla, pues ha tocado en nuestro puerto en diferentes ocasiones con igual cargamento.

Como hemos dicho, su tardanza ha producido cierta inquietud suponiéndose o bien que saliese con algún retraso o que a causa del mal tiempo se haya refugiado en otro puerto ó que haya sufrido averías.

Una cencerrada

Comunican de Sansellas que anoche se organizó en dicha villa una cencerrada contra el vecino de dicha villa Bartolomé Ferrer Fiol, de 65 años de edad, domiciliado en la calle del Rafal.

Varios grupos se situaron frente a la casa de aquel, promoviendo fuerte algarabía emprendiéndola después a pedrada limpia contra las puertas y ventanas de la casa, causando varios desperfectos en las mismas.

Una de las piedras alcanzó al dueño al tiempo que este iba a abrir una de las ventanas, produciéndole una herida en la cara, la que le fué curada por el médico don Guillermo Roca.

El origen de la cencerrada fué porque el Ferrer de estado viudo quería contraer segundas nupcias con una joven de dicha localidad.

Intervino la guardia civil que ha denunciado al Juzgado a los promotores, que según parece son parientes

del lesionado y de su futura esposa.

De Sociedad

Nuestro distinguido amigo, el ilustrado magistrado de esta Audiencia don Mariano Pascual Español, autor de una interesante obra de sociología titulada Socialismo y Democracia Cristiana, acaba de ver con la natural satisfacción que la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas ha calificado dicha obra de una de las mejores que, sobre la materia que se consagra, han visto la luz pública en España.

Se ha recibido en este Gobierno de provincia, para que se practique la información prevenida, el expediente instruido con motivo de la instancia elevada a S. M. el Rey por don José Francisco de Villalonga y Zañartza, en solicitud de que se rehabilita a su favor el título de Marqués de la Casa Desbrull.

A bordo del vapor Belver llegaron ayer de Argel don José Quirós, don Julián Mola, don Miguel Sancho, don Miguel Tormos, don Miguel Torres, don Juan Guasch, don Mariano Juen, don Tomás Pérez y don Miguel Gelabert.

En el mismo vapor llegaron algunos extranjeros que salieron por la tarde para Barcelona.

En el vapor Isleño llegaron ayer de Alicante don José Pérez Molina, don Cayetano Lapoya, don Antonio Borell, don Baltasar Salvá y don Alfredo Martínez.

A las doce y media salieron para Marsella en el vapor Isleño, don Antonio Riera, don Rafael Solivellas y don Sebastián Juan.

En el vapor Belver salieron ayer tarde para Barcelona, don Antonio Pastor, don Salvador Fargas, don Honorato Font, don José Catañá, don Joaquín Ros, don Pedro Riús, don Martín Aleñar y don José Ferrer.

Nuestro estimado amigo el joven periodista señor Carballada que se encuentra aquí para gestionar la concurrencia de nuestros industriales con sus productos a la expedición comercial al norte de Africa que organizan los Centros Hispano Marroquíes, ha recibido un telegrama del secretario de dichos centros señor Alegret participándole que se había acordado nombrarle consejero de dichos centros, en premio a las fructuosas gestiones que ha realizado en Mallorca.

Marcha del señor Gobernador

En el vapor correo de Valencia se embarcará hoy a las doce el Gobernador dimisionario de esta provincia don Angel Fernandez Caro.

Ayer recibió la visita de despedida del señor Obispo, del señor Administrador de Correos y de otras muchas personalidades.

El señor Fernandez Caro publicó ayer en el Boletín Oficial, la siguiente circular:
«Autorizado por el Gobierno de S. M. y por disposición del señor Ministro de la Gobernación, queda desde esta fecha interinando el cargo de Gobernador civil el secretario de este Gobierno, señor don Francisco Portela de la Cueva.

Al ausentarme de esta provincia, para mí de tan grato recuerdo, cumplo el deber de significar a todos la satisfacción que me han producido la lealtad, el patriotismo, el amor a la justicia que he podido apreciar en mis gobernados y que tanto han contribuido a que mi gestión haya podido realizarse sin dificultad alguna, a pesar de mis escasos dotes de talento y de experiencia. Sólo de una manera puedo expresar mi sentimiento, cual es la de consignar públicamente mi gratitud a esta provincia y ofrecerme a todos y a cada uno para cuando pudiera algún día serles útil.—Palma 24 de Febrero de 1910.—El Gobernador, Angel Fernandez Caro».

Cámara de Comercio

Anoche se recibió del Ministerio de Fomento una nueva moción telegráfica, para fomentar la concurrencia a la próxima Exposición de Buenos Aires.

Dice así el telegrama:
«El Gobierno desea hacer un esfuerzo extraordinario dada la premura del tiempo, para que España esté dignamente representada en la Exposición de Buenos Aires, que se celebrará con motivo de las fiestas del Centenario de la independencia de aquel país.

Con este fin la Compañía Trasatlántica cobrará sus fletes más reducidos.

En nombre del Gobierno ruego a V. que por todos los medios que estén a su alcance excite el celo de los productores e industriales para que concurren a la Exposición, pues el Gobierno subvencionará a los expositores por los transportes y fletes, custodiará en Buenos Aires de su instalación, guarda y su posible venta e importará a la Península los que no se hayan vendido.

Los productos habrán de embarcarse para el día 7 de Abril próximo.

Con estas nuevas facilidades es de esperar que la industria mallorquina ten

drá numerosa representación en aquel Certamen.

La Cámara espera que los expositores le pasarán nota de sus remesas para comunicárselas al Gobierno.

Concierto benéfico

Organizado por «La Última Hora», se celebrará mañana por la noche un concierto en el Teatro Principal, a beneficio de las viudas y huérfanos de los marineros y tripulantes del «General Chanzy».

Compondrán el programa del Concierto escogidas piezas de canto y piano, coro y orquesta, figurando entre otras las siguientes composiciones:
«Sinfonía de la ópera «Der Freischütz»; «Marcha Nupcial», del maestro Marqués; Romanzas de tiple, tenor y barítono; Duo de la ópera «Aida», tiple y barítono; Duo de la ópera «Gloconda», tiple y contralto; «Gran Polonesa», de Chopin Op. 22, para piano; «Una Piñeta a bordo», por la Banda Vitaliani; «Aucellada», de «Sannequin y Cantos populares»; Brindis de la ópera «Amleto», por barítono y orquesta y Gran Marcha de «Tannhauser», por orquesta y coros.

Las piezas de canto y piano serán ejecutadas por distinguidas señoritas y caballeros aficionados de esta localidad.

Las piezas de Orquesta por los profesores del Teatro Lírico.

Las piezas de Coro por el O. feó Mallorquí.

Notas municipales

Ayer a las doce y media se reunió la Comisión de Fomento y Beneficencia, aprobando varios permisos para la colocación de panteones, el traspaso de varias sepulturas de su competencia.

También se reunió la Comisión de Ensanche y Murallas, aprobando varios permisos de obras en el Ensanche y varias cuentas.

Los depósitos mancomunados

He aquí la parte dispositiva del Real decreto sobre depósitos indistintos suscritos en Sevilla por el Rey:
Artículo 1.º. Una Comisión presidida por el subsecretario del ministerio de Hacienda y compuesta de los directores generales de lo Contencioso del Estado y del Teroro público el inventor general de la Administración del Estado, un funcionario de la carrera judicial, designado por el ministerio de Justicia y Justicia, el catedrático de Derecho Mercantil de España y de las principales naciones de Europa y América, de la Universidad central los presidentes de la Cámara oficial de Comercio e Industria, de Madrid, y de la Junta Sindical de Colegio de Agentes de Bolsa, un delegado del Banco de España, estudiará y propondrá al Gobierno en el plazo más breve posible, las modificaciones que a su entender sea conveniente introducir en las disposiciones hasta aquí dictadas para que, al impedirse por el Estado las defraudaciones del impuesto de derechos reales que puedan cometerse mediante depósitos de afectos al portador, cuentas corrientes a nombre de dos ó más personas, transmisiones de resguardo de valores por endoso y otros actos y contratos de naturaleza mercantil, no se menoscaben la rapidez, seguridad y confianza que requieren estos actos y contratos.

Actuará de secretario, sin voz ni voto, un jefe de Administración designado por el ministro de Hacienda.

2.º Queda entre tanto en suspenso la aplicación de las disposiciones del Real decreto fecha 18 de Enero último.

De los artículos con firma son responsables sus autores.

Es la opinión personal del articulista y estas columnas, tribuna que se honra con su publicación.

No se devuelven los originales, aun cuando no hayan sido publicados.

Las noticias que se nos remitan sin firma conocida, garantía de su veracidad y exactitud no tienen cabida en estas columnas.

Notas comerciales

En el Boletín oficial del Centro de Información Comercial del Ministerio de Estado, encontramos las siguientes noticias:
El Vice cónsul de España en Hamburgo, señor Saura, remite a este Centro los siguientes datos:
Las alcaparras de Palma de Mallorca están sufriendo en este mercado cierta depreciación, debido a no hacerse bien la selección de las mismas, clasificándolas en las cinco clases que el gusto de los compradores requiere. En Hamburgo se consumen las tres primeras clases; existiendo diferencias de precios cuando son escogidas, entre la primera y segunda clase, hasta 40 marcos.

Toda comisión que en el negocio de frutas en esta plaza pase de un 4 por 100 se puede juzgar excesiva como regla general. Lo mismo puede decir respecto al coste de desembarcar del vapor al muelle que se acostumbra a cobrar 50 pinnigs cada grande y 40 las chicas; porque los vapores atracan al mismo muelle y además se quien cobra más barato haciendo negocio.

Una casa hamburguesa se ha dirigido al Consulado General de España en Hamburgo en solicitud de casas españolas (de Murcia y de Ali-

Importantísimo para el público
HERNIADOS, QUEBRADOS, LEED

Llegará a esta ciudad, hospedándose en la Fonda del Vapor, Verí 19, donde permanecerá solamente el lunes día 23 de Febrero, el reputado ortopedista de Barcelona Don Luis G. Torrent, autor de los acreditados bragueros Cuadrúple y Triple Regulador que tantas curaciones de hernias han realizado y de los cuales hacen constante recomendación los eminentes médicos convencidos de que real y positivamente aventajan en mucho a todos los demás sistemas conocidos.

Está plenamente demostrado que el quebrado que no se cure con tan maravillosos bragueros no se cura con ningún otro, pues nadie, absolutamente nadie, puede ofrecer las garantías mejores que las que ofrece la conocida casa Torrent de Barcelona. Los bragueros del especialista Torrent no molestan ni hacen bulto, quedando amoldados como un guante, pudiendo el paciente hacer libremente todos los movimientos sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase y sin temor a que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada hasta su completa curación. HOMBRES, MUJERES Y NIÑOS DEBEN USARLOS.

Construcción especial de toda clase de aparatos ortopédicos para la curación de las desviaciones de las piernas, pies, columna vertebral, pecho, espalda, cabeza y en general todos los defectos de conformación del cuerpo humano FAJAS VENTRALES DE GRANDES RESULTADOS.

NOTA.—Téngase presente que el especialista Torrent estará en Palma únicamente el lunes día 23 de Febrero, en la Fonda del Vapor, calle de Verí, donde podrán consultarle todas cuantas personas lo deseen.

Los que no aprovechen este día tendrán que dirigirse a su consultorio de Barcelona Unión, 13.

Advertisement for FABRICA DE ANISADOS Y LICORES DE ANTONIO NADAL, featuring ANIS TUNEL and other products.

Advertisement for Optica NORTE-AMERICANA, offering optical services and contact lenses.

Advertisement for LAMPARAS GAS Y ELECTRICIDAD, featuring OSRAM lamps and other lighting products.

Advertisement for DEVOCIONARIOS Y SEMANAS SANTAS, offering religious books and materials.

canté), que quieren vender alcaparras. Las ofertas deben hacerse en barriles conteniendo de 60 a 65 kilos. El pago se hace después de haber visto la mercancía en el puerto y conforme con la muestra.

Notas del mar

Movimiento de buques en nuestro puerto en el día de ayer:
Procedente de Argel llegó a las ocho y media, el vapor «Belver», conduciendo la correspondencia, carga y 31 pasajeros.

—De Alicante é Ibiza entró a las nueve de la mañana, el vapor correo «Luz», importando la valija, carga y 10 pasajeros.

—A las doce y media salió para Marsella el vapor «Isleño», embarcando 5 pasajeros.

—A las seis y media de la tarde salió para Barcelona el vapor correo «Belver», embarcando la valija, carga y pasajero.

CULTOS

Para hoy
Instituto de San Juan de Dios
Empiezan en Santa Cruz dedicadas al Santo Cristo: Exposición a las seis; a las diez Tercia y Misa mayor; por la tarde, a las cinco, los actos de coro, Rosario, sermón Cuaresmal y reserva de S. D. M.

En la Catedral-Basílica será expuesta la Reliquia de la Sagrada Párpura.

A Nuestra Señora de la Anunciación, en el Hospital.

Para mañana
Instituto de San Juan de Dios
Continúan en Santa Cruz dedicadas al Santo Cristo: Exposición a las seis a las diez Tercia y Misa mayor; por la tarde a las cinco los actos de coro y reserva de S. D. M.

En San Felipe Neri, Adoración Nocturna, por el turno de San Sebastián.

A Nuestra Señora de la Paz, en San Jaime.

Santoral
Hoy.—San Cesáreo médico y la beata Julia de Certaldo.
Abstinencia de carne.
Mañana.—Santos Alejandro y Leandro obispos.

Sociedades y Corporaciones

Sociedad Mallorquina de Tranvías
En cumplimiento del artículo 19 de los Estatutos y por acuerdo del Consejo de Administración se convocan a los señores accionistas a la Junta General ordinaria, que se celebrará el día 27 del corriente, a

Vertical text on the far right edge of the page, likely a continuation of an article or a list of names.

TELEGRAMAS

POLÍTICA

Madrid 24 a las 18'35
Consejo de Ministros

Se ha celebrado Consejo de Ministros bajo la presidencia de Su Majestad el Rey.

El señor Canalejas hizo el acostumbrado discurso resumiendo los sucesos de la política exterior é interior.

Con respecto a la primera, ha detallado los sucesos parlamentarios que últimamente han tenido lugar en Inglaterra, después de la lectura del discurso del Trono.

Referente a la política interior ha manifestado el Presidente que nada desagradable ocurría.

Felicitaciones por el indulto de los presos de Barcelona.—Error aclarado

Recibense numerosas felicitaciones con motivo del indulto concedido a los presos, en Barcelona, con motivo de los sucesos de la semana trágica.

El indulto comunicóse a Barcelona con un paréntesis, según el cual reducíase a unas tres cuartas partes los condenados que disfrutaban del indulto.

Pero luego esclarecióse el error por el ministro del ramo quien transmitió un extracto detallado, del que resulta ser la amnistía mucho más amplia.

Manifestaciones del señor Canalejas
El Presidente del Consejo, señor Canalejas nos ha manifestado a los periodistas que abriga la confianza de que los fondos públicos sigan en alza y los francos bajando.

Respecto a estas cuestiones financieras, ha añadido el señor Canalejas, celebraremos, esta tarde, una larga conferencia el ministro de Hacienda y yo.

Manifestó también que terminado el Consejo, el ministro de la Guerra habló al Monarca de varios proyectos militares por los que se interesaría vivamente don Alfonso haciendo varias preguntas al general Aznar sobre el asunto.

Dijeron luego el señor Canalejas que el Monarca había firmado el nombramiento de gobernador de Lérida a favor del oficial de artillería señor Anchóriz.

Desde el Consejo, nos añadió, fuimos los Ministros a saludar a la Infanta doña María Luisa firmando en los libros pues a causa de la reciente desgracia de familia no recibían.

Marché luego a casa del señor Lopez Domínguez, el que se muestra muy satisfecho de la marcha de la política; allí encontré al señor Anchóriz al que participé que el Monarca acababa de firmar su nombramiento para gobernador y le di además cuenta de las frases halagüeñas que para él tuvo el Monarca.

Más de las manifestaciones del señor Canalejas.—Combinación de Gobernadores.—La presidencia del Consejo de Estado

El Presidente del Consejo nos manifestó también que esta noche celebrará una conferencia con el ministro de la Gobernación, señor Merino, para ultimar la combinación de Gobernadores.

En el próximo Consejo, continuó diciendo el señor Canalejas, llevará a la firma del Rey las fechas de disolución de las Cortes y de la convocatoria para las próximas elecciones.

No se ha firmado la propuesta de recompensas concedidas a los que se distinguieron en la campaña de Melilla.

Obedece la medida al deseo del Gobierno de estudiarlas detenidamente.

El sábado, terminó diciendo el señor Canalejas se posesionará don Pío Gullón de la presidencia del Consejo de Estado; a este acto que promete revestir gran solemnidad asistiré yo y varios ministros.

Dimisión del hijo de Grotzard
Como se esperaba, después de haber dimitido el ex-ministro señor Grotzard la presidencia del Consejo de Estado, ha presentado su hijo la dimisión de Director de Agricultura.

Sustituye al señor Grotzard en dicho cargo el conocido periodista don Tefonte Gallego.

El Gobernador de Barcelona cumplimentando al Rey

El Gobierno de Barcelona que, como es sabido, se encuentran en esta Corte ha cumplimentado al Monarca celebrando con él una larga confe-

rencia en la que se ocuparon de asuntos de interés para aquella provincia.

Al salir el señor Muñoz del regio alzar, mostré muy satisfecho.

Es probable que regrese a Barcelona el domingo próximo.

Madrid 24 a las 24 Conferencia

Al atardecer conferenciaron estensamente el Presidente del Consejo señor Canalejas y el ministro de Hacienda señor Cobian.

Ignórase los asuntos de que se ocuparon.

Dimisión del Gobernador de Canarias
Por el ministerio de la Gobernación ha sido aceptada la dimisión que el señor Eulate tenía presentada del cargo del Gobernador de Canarias.

Para sustituirle se indica al señor Comenge.

Salida del nuevo Gobernador de Zaragoza

En el expreso de Barcelona, ha salido esta tarde para Zaragoza el nuevo Gobernador civil de aquella provincia don Fernando Weyler, que se dirije a tomar posesión del cargo.

Dimisión.—Comentarios favorables
Don Eduardo Gullón ha presentado la dimisión del cargo de Comisario Régio de los Pósitos, por haber sido nombrado su padre don Pío Gullón, Presidente del Consejo de Estado.

Se comenta muy favorablemente el acto de delicadeza de don Eduardo.

Se indica para ocupar la vacante a don Benito Lugo.

COTIZACIONES

Madrid 24 a las 18'35

Interior contado	86'82
Interior fin de mes	86'82
Al próximo	87'05
Amortizable, 5 p.	101'70
Amortizable nuevo	00'00
Banco de España	464'00
Compañía Tabacalera	382'75
Francos	6'90
Libras	26'89
Exterior	00'00

NOTICIAS SUELTAS

Madrid 24 a las 12 La «Gaceta»

La «Gaceta» de hoy publica las disposiciones que telegrafíe al ser firmadas.

Publica además la estadística demográfica sanitaria del mes de Noviembre último.

Incidente en la frontera turca
Comunican de Constantinopla que se ha que importancia incidente militar ocurrido en la frontera turco-bálgara.

Las tropas turcas no hicieron uso de la artillería, como se había dicho.

Obreros en huelga
Dicen de París que los obreros panaderos se han declarado en huelga por negarse los patronos al aumento de jornal que aquellos pedían.

Mr. Chamberlain contra el Gobierno.
—Las doctrinas proteccionistas

De Londres comunican que el ilustre político Mr. Chamberlain ha combatido duramente al Gobierno por su orientación política y especialmente con respecto a los asuntos financieros.

Presentó una enmienda para reforma del arancel, la que empezará a discutirse.

Dan mucha importancia a esa discusión, máxime dado el relieve de Mr. Chamberlain, a quien se debe el arraigo de las doctrinas proteccionistas en Inglaterra.

El conflicto marroquí
Según noticias de París la «Gaceta de Colonia» publica un suelto oficioso declarando que Alemania aconsejó al Sultán de Marruecos, Muley-Hafid, que se sometiera a ultimatum de Francia.

La actitud de Alemania, dice aquel periódico, está inspirada en el deseo de evitar un conflicto europeo.

Fuego a bordo de un trasatlántico español

Telegrafían de Messina, que el vapor «Isla de Luzón», de la Compañía Trasatlántica española, entró en aquel puerto con fuego en la bodega.

Para evitar que el vapor siniestra do fuese a pique, se le hizo encallar en la playa de San Francisco.

Lleva pasajeros, que no han sufrido novedad.

Madrid 24 a las 18 Firma de Pomento

Entre los documentos presentados

a la sanción del Monarca por el Ministro de Fomento, señor Calbetón, figuran los decretos concediendo varias cruces del Mérito Agrícola.

Felicitaciones al ministro de Marina
El Capitán general de Cataluña, señor Weyler, y el Gobernador de Pamplona, han felicitado al ministro de Marina, señor Arias Miranda por el nombramiento de Almirante firmado a favor del señor Vinlegra.

Regias audiencias
S. M. el Rey ha recibido en Audiencia al Gobernador del Banco, don Tirso Rodríguez.

La Reina madre doña María Cristina, ha sido cumplimentada por el ex-ministro don Pío Gullón, nombrado Presidente del Consejo de Estado por dimisión del señor Grotzard.

El señor Gullón dirigióse luego a visitar a la Infanta doña Luisa, al objeto de cumplimentarla con motivo de su cumpleaños.

Nombramiento de arcipreste.—Excepciones
Entre los Reales decretos puestos a la firma de S. M. el Rey por el ministro de Gracia y Justicia, figura el nombramiento de Arcipreste de la Catedral de Barcelona, a favor de don Francisco Muñoz y otros declarando excedentes a don Buenaventura Muñoz y don Pedro Barandis, nombrándose gobernadores de Barcelona y Albacete, respectivamente.

Visita de la Reina madre
La Reina madre doña Cristina ha visitado en su palacio al infante don Carlos y a su esposa la princesa doña Luisa, con motivo del cumpleaños de esta última.

El Rey almorzando con los Infantes
Terminado el Consejo de ministros celebrado en Palacio, el Rey fué, acompañado del general Boado, al domicilio del infante don Carlos, almorzando con él y su esposa la princesa Luisa, en el hotel de estos últimos.

Firma de Hacienda
El ministro de Hacienda, señor Cobian, ha llevado hoy a la firma del Monarca los decretos aprobando la permuta del solar del Campo de Leña (Coruña) del ramo de Guerra, por locales destinados a Audiencia y Capitanía general de la misma; otro jubilando a don Urbano Mendacia, interventor de Hacienda de Burgos, sustituyéndole don Felix Bascarán, que desempeña igual cargo en la de Toledo.

Para sustituir a éste ha sido designado don Alberto Luis Amat, Delegado especial de Hacienda en Alava, sustituyéndole don Eugenio Saraola, Tesorero de Hacienda de Sevilla.

Han sido firmadas también varias excepciones de subasta.

Designación de mandos
Por el Ministerio de la Guerra han sido sometidos a la regia firma los Reales decretos designando a los siguientes coroncles para los mandos que se indican: Don Francisco Ampudia, pase al de Cazadores de Villarobledo; don Juan Belmonte, para el primero de Artillería montado y don Ramón Arizón, para el tercero mixto de Ingenieros.

Igualmente ha sido designado para el mando del batallón de cazadores de Reus, el teniente coronel don Antonio Vallejo.

Madrid 24 a las 24 Medidas contra la escasez de la moneda de plata fraccionaria

El ministro de Hacienda, Sr. Cobian, nos ha dicho que adopta medidas encaminadas a solucionar las dificultades que ocasiona la escasez de la moneda de plata fraccionaria.

Ha añadido, que ha dispuesto la acuñación de 1.800.000 pesetas en monedas de dos reales y que además ha ordenado al Banco de España y a la Compañía Arrendataria de Tabacos que circulen las monedas de plata fraccionaria que tengan en caja.

Llegada de un crucero alemán
Comunican del Ferrol que ha fondeado en aquel puerto el crucero alemán «Kaiser», escuela de guardias marinas.

Los tripulantes visitaron el Arsenal.

Dicho buque tomará víveres, saliendo de dicho puerto el día 10 de Marzo próximo.

Desplaza 16.000 toneladas.
El diputado señor Pignatelli en libertad

Telegrafían de Alicante que, en la tarde de hoy se han recibido las ór-

denes para poner en libertad al diputado señor Pignatelli.

Seguidamente se tramitaron estas abandonando el señor Pignatelli el castillo de Sta. Bárbara.

Mañana marchará a Murcia desde donde se dirigirá a Madrid.

Un duelo.—Presencia del Comisario señor Martínez Campos.—Padrinos y duellistas a la Comisión.—Comentarios

Esta tarde, en una finca del barrio de doña Carlota, propiedad de un profesor de esgrima, se estaba verificando un lance de honor a espada, entre el capitán de caballería señor Queipo de Llano, autor de los artículos publicados en «La Correspondencia Militar», que tanto dieron que hablar y que motivaron los incidentes militares ocurridos hace poco en esta Corte y el escritor señor Esbrí, director de «El Ejército Español».

Enterado de ello la policía, se presentó a la casa citada, llamando repetidas veces a la verja de hierro que ja circuye.

Los padrinos y combatientes no contestaban, siguiendo; los preparativos para el duelo.

En su vista la policía llamaba a grandes voces por sus nombres a los padrinos sin que estos hicieran caso de ello.

Comenzó el primer asalto, apareciendo encaramado en lo alto de la verja el Comisario general de policía, señor Martínez Campos, desde donde invitó enérgicamente a los combatientes y padrinos a que cesara el duelo.

Se entabló acalorada polémica en la que el señor Armiñan, uno de los padrinos, dijo que allí no entraba nadie sin un auto del Juez.

Continuó el asalto y seguidamente otro Comisario, se arrojó desde lo alto de la verja al jardín lastimándose una mano.

Se entabló nueva discusión, después de la cual se dió por terminado el duelo, llevándose detenidos a la jefatura de policía a los duelistas y padrinos.

El hecho ha sido comentadísimo.

Reformas en la enseñanza
El ministro de Instrucción pública, señor Conde de Romanones, ha dicho que se propone consignar en los futuros presupuestos la cantidad necesaria para cuantos proyectos se propone introducir en la enseñanza.

Ha añadido que se abstendrá de señalar la orientación del Gobierno por medio de decretos.

División entre los elementos biscatañeses
Comunican de Bilbao que los elementos biscatañeses se hallan divididos.

Muchos protestan del carácter ultra-clerical que se imprime al partido por su sumisión al Obispo.

En breve se formará un grupo izquierdista de biscatañeses.

Timadores detenidos
El jefe de la benemérita de Arganda ha detenido a dos sujetos vecinos de Madrid los cuales constituían una sociedad de timos, dirigiendo cartas al extranjero preparando los negocios.

Viaje de la Reina a Villamanrique.—El cumpleaños de la Princesa Luisa de Orleans

S. M. la Reina, acompañada de su hermano el Príncipe Leopoldo de Battemberg, la duquesa de San Carlos y el marqués de Torreclilla, marcharon en automóvil a Villamanrique, a pasar el día con la Condesa de París, con motivo de ser el día del cumpleaños de la Princesa doña Luisa, esposa del infante don Carlos.

La guardia interior del Alcazar visitó el traje de gala con motivo de dicho cumpleaños, habiéndolo ordenado desde Madrid S. M. el Rey.

Manchetas

NOTICIAS DE BARCELONA
Barcelona 24 a las 22

La mútua de fabricantes de tejidos.—Opinión de Cambó

Esta tarde se ha reunido la asociación denominada Mútua de fabricantes de tejidos, cuya organización tendía a fomentar en colectividad la exportación de sus productos.

De la reunión tenida ha salido al acuerdo de disolver la asociación, pues son de todos conocidos los motivos que ha llevado la discordia al seno de dicha agrupación.

Los reunidos no han atendido los consejos del jefe de los regionalistas

señor Cambó, quien opina que es sentar un mal ejemplo el de supeditar las cuestiones de intereses al interés colectivo.

Reanudando el trabajo
Los empleados de la Compañía de omnibus La Catalana han acudido nuevamente al trabajo descontentos de la infima minoría de los que secundaban la huelga.

Ex-concejal libertado
Ha sido puesto en libertad el ex-concejal de este Ayuntamiento, Zurdó de Olivares, preso como es sabido desde el pasado Agosto a consecuencia de los sucesos de la semana trágica.

Llegada de libertados
Han llegado al vecino pueblo de Horta 40 detenidos con motivo de los sucesos de julio y que ahora han sido libertados a consecuencia del indulto concedido.

Las sociedades radicales han izado la bandera en sus edificios en señal de júbilo.

Además muchos obreros han recorrido las calles aplaudiendo.

En conmemoración de un aniversario.—Una velada

En estos momentos se está celebrando en el histórico salón de Ciento de las Casas Consistoriales una velada organizada por la sociedad de Estudios africanistas para celebrar el aniversario de haber sido dada una constitución federal al Brasil.

Preside el acto el Embajador de aquella nación.

Asiste una selecta concurrencia que llena por completo el salón.

El banquete a Weyler
A la hora en que telegrafío en la sociedad Círculo del Liceo se está celebrando el anunciado banquete dedicado al Capitán general de Cataluña don Valeriano Weyler con motivo de haberle sido concedido el tercer entorchado.

Asisten las autoridades y otras personalidades distinguidas.

Una desgracia.—Niña muerta por un carro

En el cruce de la calle de Cortes con la de Girona, ha ocurrido hoy una sensible desgracia.

Un carro ha arrollado a una niña de 6 años de edad llamada Rosa Comabella.

Una de las ruedas del vehículo pasó por encima la cabeza de la infeliz criatura, dejándola muerta.

Aterrorizado ante la magnitud de la desgracia huyó el carretero que guiaba el carro, si bien ha podido comprobarse que él no tenía la culpa del accidente ocurrido.

Declaraciones de Sol y Ortega.—La Unión republicana.—Rompimiento con Lerroux

El senador por Guadalejara y diputado electo por Barcelona señor Sol y Ortega, ha declarado que la Unión republicana nacional se propone recoger los elementos que no tienen cabida en las otras fracciones republicanas, pues como la opinión general de España, según el señor Sol, cree necesaria la república, conviene que todos los republicanos estén agrupados para que los futuros sucesos no les cojan desprevenidos.

La Unión republicana, ha terminado diciendo el señor Sol y Ortega, no quiere la supremacía sobre las demás fracciones sino, tan sólo laborar con todas.

De las palabras del senador republicano se desprende que su rompimiento con Lerroux es definitivo y que ahora tiende a conquistar a los republicanos solidarios.

Corresponsal

DESDE MENORCA
Mahón 24 a las 12

Negando la entrega de cadáveres del «General Chanzy»

A pesar de las activas gestiones del cónsul de Alemania en Mahón, se ha negado el alcalde de Ciudadela a la entrega de los cadáveres identificados del asesor doctor Hammerz y Lucie Weill, alemanes, víctimas del naufragio del vapor General Chanzy llamando la atención de que se haya permitido hoy el embarque en un torpedero francés del cadáver del señor Botondo, sin embalsamar.

Se espera un vapor para embarcar otros cadáveres franceses.

Reconviniendo el Consulado general y a la Embajada.—Órdenes al delegado en Mahón

El cónsul de Alemania en Mahón,

ha recurrido al Consulado general y a la Embajada de Alemania, por negársele la entrega de cadáveres de aquella nación, habiéndose ordenado al Delegado del Gobierno en Mahón que dé cuantas facilidades sean necesarias para el transporte de las víctimas como caso especial que constituye aquel horroroso naufragio.

Las familias, dícese, recurrirán a la Cancillería de Berlín reclamando los cadáveres de sus deudos pericidos en aquella catástrofe.

Se trata ahora de obligar a poner dichos cadáveres en un ataúd especial para ser transportados cuando haya transcurrido el tiempo que permite la ley.

Compra de los restos del «General Chanzy»

Una empresa de mahoneses visitó hoy el sitio del naufragio para comprar los restos del vapor General Chanzy.

Comisión de la Trasatlántica francesa a Mahón

El sábado llegará a bordo del Ville Alger el personal técnico de la dirección de la Trasatlántica francesa para estudiar el paraje de la costa donde ocurrió la catástrofe, causas del siniestro é inspección del casco del vapor General Chanzy.

Corresponsal.

ESPECTACULOS

Lírico
Variedades y Cinematógrafo.
Función para hoy por Les Richard, Conchita Ledesma y Cinematógrafo.
Entrada general 20 céntimos.

Balear
Cinematógrafo y Variedades.
A las 5 y media todos los días y domingos y días festivos a las 3 y media función por Los Mingoranes, Trio Arizón y Cinematógrafo.
Entrada general 20 céntimos.

La Protectora
Todos los días laborables de 6 y media a 11 y domingos y días festivos de 3 y media a 11 funciones de cinematógrafo.

Círculo de Obreros Católicos
Los martes, sábados, domingos y días festivos función de cinematógrafo con escogido y variado programa.

El cuerpo médico que ejerce en Vichy afirma que las aguas que manan calientes en el manantial se descomponen en carbonato de sodio y que, a domicilio, solo con 4 centesimas (1/2) como las de Saint-Louis, se cura de verdad el Estómago, Hígado, Intestinos y Diabetes.

Oposiciones a Auxiliares de Estadística
25 plazas en Mayo. Sueldo 1.500 pesetas. Preparación especial completa en el tiempo que falta, por el Comandante de Artillería Don Aurelio Ballenilla. Pelaires, 104, 3.º Informes completos. No ingresados correos fáciles estudios.

SORRENTANES DE OBRAS PUBLICAS
Nueva reforma. Ingreso con 1.500 pesetas. Pueden tomar parte oposiciones capacitadas carreteras y obras públicas, obreros herreros, carpinteros, etc., y todos los que tengan oficio necesario en Obras públicas. Preparación completa del programa, rápida y fácil. Pelaires, 104, 3.º, A, Ballenilla.

SOCIOS CAPITALISTAS
Se desean para la explotación de cuatro concesiones, 42 pertenencias mineras de Yacimientos de petróleo. Informes Unión, 44, 1.º

ISLEÑA MARITIMA
Compañía Mallorquina de Vapores
El acreditado vapor ISLEÑO saldrá de este puerto para el de MARSELLA el Jueves 24 del actual, a medio día. Admite carga y pasaje para dicho punto. Despacho calle Palacio, núm. 26, (bajos). Palma 21 Febrero de 1910.—El Naviero-Director, S. Simó.

Ningun enfermo del ESTÓMAGO é

INTESTINOS

por crónica y rebelde que sea su dolencia debe desesperarse. Muchos son los que han consultado con notabilidades médicas de París, Londres, Berlín, New-York, Roma y Madrid, sin encontrar alivio con otros tratamientos y en cuanto dichos médicos les han recetado el ELIXIR

SAIZ de CARLOS (STOMALIX)

han recobrado la salud con su uso, largos años perdida.

Con mucha frecuencia las fermentaciones anormales del estómago producen acedias y vómitos que se corrijen inmediatamente con este medicamento quitándose las náuseas, dolores, ardores epigástricos, aguas de boca y tendencia al vómito, la digestión se normaliza, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, aumentando de peso si estaba enfiquecido.

De venta en las principales farmacias del mundo y Sorzano, 30, MADRID

Se remite por correo billete a quien lo pide

BLANCO Y NEGRO

En la «Casa Anunciadora» Palacio, 8, se venden nuevos atrasados de dicha revista, al precio de 15 céntimos.

MAGNESIA ERBA

Purgante ideal para niños y adultos, eficaz en pequeño volumen

Constituido de magnesia purísima, calcicada, pesada, es de gusto agradable y muy fácil de tomar también por los niños. Útilísima en la estreñez habitual, histerismo, almorranas, enfermedades del hígado y vejiga, gota, flatulencias, etc. Manteniendo siempre libre el intestino, es un óptimo preservativo contra la apendicitis y cólico miserere.

Depósito general para las Baleares: CENTRO FARMACEUTICO, Palma

De venta en todas las farmacias

SOLUCIÓN COIRRE

á base de **CLORHIDRO-FOSFATO de CAL**

TISIS, ANEMIA, RAQUITISMO, ENFERMEDADES de los HUESOS, CAQUEXIA, ESCROFULAS, INAPETENCIA, DISPEPSIA, ESTADO NERVIOSO.

El mejor alimento para los niños débiles y las nodrizas.

LEVADURA COIRRE

(LEVADURA SECA DE CERVEZA)

ÁNTRAX, FORÚNCULOS y FORÚNCULOSIS, GASTRO-ENTERITIS, DISENTERIA, NEUMONIA, FIEBRE TIFOIDEA, DIABETES, ACNÉ, FLEMONES, SUPURACIONES, LEUCORREAS y VAGINITIS y todas las AFECCIONES que dan lugar á Supuraciones.

COIRRE, 79, Rue du Cherche-Midi, PARIS. Y EN LAS BUENAS FARMACIAS DEL MUNDO ENTERO

BULBILIFERO PARA EL PELO

Preparado por Don E. Martínez Abarca.—AYORA (Valencia)

Al dar á conocer el BULBILIFERO para el pelo, no crean que se trata de un preparado más, que lleva al animo esperanzas imposibles de realizar. Sin embargo, puedo asegurar que una vez generalizado su uso no habrá calvicies, ni erupciones que nos moleste y perjudique.

Quisiera poder extorcir en el presente anuncio todo el prospecto de la casa, hacerlo en curaciones hechas y observadas por los señores médicos, que, con energía, recomiendan su uso para curar y evitar todas las dermatosis, y por su poder antiséptico—sin ser venenoso—conserva y hace renacer el cabello.

PARA LA CALVICIE, EL BULBILIFERO hace renacer el pelo, si reúnen las condiciones necesarias, pues las hay imposibles de curar. Con el fin de no ser engañados ni explotados por ofrecimientos tentos, déle ligera reñea de los efectos que se han de notar para poder abrigar y concebir esperanzas de curación y no gastar inútilmente dinero y tiempo, sin que jamás la calva se cubra de pelos. Adquiere un frasco, aplicándolo como indica el prospecto. Si desaparece el brillo, es un indicio favorable; pero se debe continuar hasta terminar el frasco, y si aparece vello, es curable y no lo es en el caso contrario. EL BULBILIFERO es indispensable en todo buen salón de peluquería, para evitar inoculaciones que las navajas—no siempre atéticas—depositan en la menor herida el virus patógeno, peligro evitado con verter tres ó cuatro gotas de BULBILIFERO en el jabón ó en el agua, con lo que todo germen parasitario queda destruido.

La CASPA salta por sí sola, sin moverla, lo mismo en señora que en caballero, manteniendo la cabellera limpia, para la cual el BULBILIFERO es indispensable en todo tocador.

EL BULBILIFERO llena un vacío que no ha podido cumplir ningún otro, á pesar de ofertas y anuncios que no han logrado introducir un agente terapéutico de resultado positivo en herpes, tiña y eczemas, impidiendo la caída del pelo, la calvicie y, por sus buenas cualidades, las canas, y si las hay, las hace recuperar su color y vigor primitivo, debido á la alimentación interna del sistema piloso.

¿Cuántos desengaños se habrán sufrido! ¿Cuántas esperanzas y cuanto dinero perdido! ¿Quiéren recuperarlos? Usen el BULBILIFERO y cuando lo tengan probado juzguenle entonces, no antes, creyendo en los desengaños sufridos.

Pídase en Farmacias, Droguerías y Perfumerías.

Nodrizas

Natural de Muro, de 25 años y leche de un mes de una criatura para criarla en su pueblo. Informes: «Casa Anunciadora», Palacio, 8.

Se alquila

un piso entre-suelo y un segundo piso, grandes, nuevos y bien decorados, con abundancia de agua de fuente á grifo y pizas para lavar, situados calle de Apuntadores, números 56 y 58. Informarán en el mismo.

Se alquila

un primer piso en la calle de Pou, 19, (Arribal de Santa Catalina), con las comodidades apreciadas. Alquiler económico, informarán en la misma casa.

CASA ANUNCIADORA

Palacio, 8

EXCLUSIVA para anuncios, reclamos, comunicados, esquelas mortuorias, gaceta y encaje de impresos, en los importantes periódicos

LA ALMUDAINA

y Gaceta de Mallorca

FACHADA ANUNCIADORA

Frente a Estación del Ferro-carril

Fijación de carteles en la capital y pueblos de la isla.—Reparto de toda clase de prospectos, circulares y esquelas mortuorias á domicilio.—Fijación de marcos anunciadores en las fachadas más céntricas de la capital, cuidando de su conservación.

PRESUPUESTOS GRATIS

SELLOS DE GOMA

Se confeccionan con gran variedad de modelos y dibujos y á precios limitadísimos en la imprenta de Amengual Muntaner, Cadena, 2 y Conquistador, 30.—Palma de Mallorca.

PDSTALES ARTISTICAS

Y CON VISTAS

Hay en existencia en la «Casa Anunciadora» Palacio, 8, un inmenso y variado surtido de todas clases.

Estanteria

con cristales y mostrador se desea vender una propia para una tienda. Razón en la imprenta de este periódico.

Bicicleta

Se vende una en excelente estado. Buena marca.

Para informes «Casa Anunciadora».

Servicios de la Compañía Trasatlántica de Barcelona

Línea de New-York, Cuba y Méjico.—El día 24 de Febrero saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor Montevideo directamente para New-York, Habana y Veracruz.

Línea de Venezuela Colombia.—El día 10 de Marzo saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor Buenos Aires directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanita, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admito pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro, con trasbordo en Curacao y para Cumaná, Carupano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas.—El día 5 de Marzo saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor Isla de Panay directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Ilo Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires.—El día 8 de Marzo saldrá de Barcelona, el 9 de Málaga y el 11 de Cádiz el vapor P. de Santussegui directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias.—El día 17 de cada mes saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor M. L. Villaverde directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Poo.—El día 25 de Marzo saldrá de Barcelona, el 30 de Cádiz el vapor San Francisco para Fernando Poo, con escalas en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de África y Golfo de Guinea.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Avisos importantes
Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por ciento en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 abril, 1904, publicada en la «Gaceta» de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Negocios que le sean entregados y de la colección de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Línea de Cuba y Méjico.—El día 17 de Marzo saldrá de Bilbao el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor R. M. Cristina directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarote de lujo.

Línea de Tánger.—Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes.—Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábado.

Informarán en Palma los Sres. Miguel M. Granada y C., Plaza Antonio Maura, número 4, Palma.

VAPORES DIRECTOS de Píñillos, Izquierdo y C.º de Cádiz

Línea las Antillas

Para Canarias, Puerto-Rico, Mayaguez, Ponce, Santiago de Cuba, Caibarien y Habana, saldrá de este puerto el 5 de Marzo, el vapor

CATALINA

Admitiendo carga y pasaje para dichos puntos.

NOTA.—Se suplica á los señores cargadores se sirvan pasar aviso con anticipación de la carga que deseen embarcar, para reservarse la cabida necesaria.

Línea de la América del Sud

Salidas fijas de Barcelona cada 20 días

Para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá del puerto de Barcelona, el día 10 de Marzo, el vapor

CADIZ

Admite carga y pasaje para dichos puntos.

Para carga y pasaje y demás informes dirigirse á los representantes de la Compañía SEÑORES MARTINEZ Y PLANAS, S. JUAN, 20, Palma.



VENÉREO, SÍFILIS, ANEMIA

Estreñeces uretrales, prostatitis, cistitis, catarros de la vejiga, etc. Su curación pronta, segura y radical por medio de los afamados, únicos y legítimos medicamentos.

CONFITES, ROOB, INYECCION Y ELIXIR

COSTANZI

Curación pronta, segura y garantida sin producir dolores y evitando las funestas consecuencias producidas por las sondas; por medio de los Confites Costanzi, que son los únicos que calman instantáneamente el escozor y la frecuencia en orinar, devolviendo á las vías génito-uritarias á su estado normal. Una caja de confites, 5 pesetas.

Males venéreos Purgación reciente ó crónica, gota miliar, flujo blanco, úlceras, etc.; se curan milagrosamente en ocho ó diez días con los renombrados Confites ó Inyección Costanzi. Un frasco de inyección, 4 pesetas.

Sífilis Su curación en sus diversas manifestaciones, con el Roob Costanzi, depurativo insuperable de la sangre infecta. Cura las adenitis glandulares, dolores de los huesos, manchas y erupciones en la piel, pérdidas seminales, impotencia y toda clase de sífilis en general, sea ó no hereditaria. Frasco de Roob, 4 pesetas.

Anemia Clorosis, Neurastenia, Inapetencia, Tisis, Impotencia, Debilidad general, etc., se curan tomando el maravilloso Elixir Nutro-Masculina Costanzi.—Frasco 7 pesetas.

Puntos de venta: En Palma: En las farmacias de Don Juan Valenzuela y Don Ignacio Forteza.

AL POR MAYOR: Depósito exclusivo-Laboratorio GRAU INGLADA, Rambla del Centro, 30, Barcelona.

Consultas médicas, contestando gratis y con reserva las que se hacen por escrito, debiendo dirigir las cartas al señor Director del Consultorio Médico.

Rambla del Centro, 30, bajos, Barcelona.

LA ROPA QUE VISTE

ALA HUMANIDAD HA SIDO COSIDA CON MAQUINA

SINGER



LA SUPREMACIA DE LA MAQUINA SINGER

Es el estándar y armonizado durante cuarenta años y en la actualidad pasan de

DOS MILLONES DE MAQUINAS SINGER

que se fabrican y venden anualmente.

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MAQUINAS PARA COSER,

SINGER "66"

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MAQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA

Establecimientos SINGER en todas las ciudades del mundo.

4--JAIME, 11-4 PALMA DE MALLORCA

Navigazione Generale Italiana

y la Veloce

Vapores directos y rápidos para Buenos Aires por los nuevos y veloces vapores.

Próximas salidas de Barcelona

REGINA ELENA, 4 Febrero UMBRIA, 7 Marzo

SAVOIA, 10 Febrero RE VITTORIO, 11 Marzo

P. UMBERTO, 25 Febrero ARGENTINA, 13 Marzo

ITALIA, 27 Febrero REGINA ELENA, 25 Marzo

COCINA ESPAÑOLA

Estos vapores de reciente construcción reúnen todas las comodidades y reciente confort necesarios en todas sus clases contando con camarotes de lujo, biblioteca, jardín de invierno, sala de música, salón para niños, peluquería, comedores, cuartos de baños, luz eléctrica, ascensor y telégrafo Marconi.

Los pasajeros de 3.ª clase van alojados en dormitorios ventilados e higiénicos, lavabos, comedores con mesa, etc.

Para carga y despacho de pasajes dirigirse á los señores SALOM Y RULLAN, Plaza de la Libertad, 3, (frente al Borne), Palma.

Impotencia

DEBILIDAD SEXUAL ESTERILIDAD Curación rápida con la antigua y renombrada POMA-DA FORTIFICANTE de Rodríguez de los Rios. Es inofensiva y produce efecto maravilloso á la primera fricción. 10 pesetas bote. De venta en Palma, Don Mateo Colón, Harina, 34 y 36.

Tenéis un instante un caldo exquisito por medio de los

CUBITOS de CALDO MAGGI

1 Cubito (10 Centimos) dá, solamente con agua caliente, un tazón de caldo. De venta en los colmados y comestibles

SÍFILIS VENEREO ANEMIA

Los «Confites Emerin» dan á las vías génito-uritarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estreñeces uretrales, prostatitis, uretritis, cistitis, catarros de la vejiga, cólico, incontinencia de orina, flujos blancos de las mujeres, blenorragias (gota miliar), etc. Una caja de «Confites Emerin» con la debida instrucción, 4,50 pesetas.

El «Roob depurativo Emerin», inmejorable reconstituyente antisifilítico, refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias: impotencia, dolores de los huesos, adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, polluciones, espermatorrea, herpes, albuminaria, escrofula, linfatismo, raquitismo, linfadenoma, esterilidad, neurastenia, etc. etc. Un frasco de «Roob depurativo Emerin» con la debida instrucción, 2,50 pesetas.

El «Regenerador de la sangre Emerin» es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, esclerosis, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, enema, etc. Un frasco de EMERIN con la debida instrucción, 7 pesetas.

Dichas enfermedades curadas radicalmente mediante los

MEDICAMENTOS EMERIN

TRES VIRTUDES. CONFIANZA HONRADEZ SEGURIDAD

Como prueba de esto, la Casa EMERIN, devolverá á los enfermos el importe del primer frasco ó caja si no encuentran alivio en el primer día.

Para correspondencia y consultas gratuitas, también por cartas, dirigirse: Consultorio EMERIN, Rambla de las Flores, 26, 1.º, Barcelona, que se recibirá contestación gratis y con toda reserva.—De venta en Palma de Mallorca: Farmacia Central, de Don Ignacio Forteza Serra, Jaime 11, 21.

EL MEJOR DENTIFRICO Y ANTISEPTICO THYMOL-CASALS

Higiene de las Mucosas y Tegumentos ANTISEPSIA RADICAL DE LA BOCA, CABEZA, BARRA, PIEL, CUIDADOS INTIMOS, INFECCIONES ETC.

¡Producto garantido!

De venta en las buenas farmacias y droguerías.

DEPOSITO PRINCIPAL: Viuda de José Juan, Marina, 22.